

+
Escuela Saint James
Crete, Nebraska

**Formulario de Autorización
para suministrar medicinas**

Yo, _____ autorizo a la Escuela de
(nombre del padre/ madre/ o guardián)
Saint James a suministrar _____ a mi
(nombre de la medicina/ o droga)
niño/a _____. Esta medicina debe ser suministrada a las
(nombre del niño/a)
_____ el _____.
(hora) (día)

Yo entiendo que si la medicina produce una reacción adversa o efectos secundarios a mi niño/a; o si por cualquier circunstancia, la medicina no es suministrada, **ni la escuela y/ ni el personal de la escuela serán considerados responsables.**

(firma del padre/ o encargado del menor)

(fecha)

Nota: Las medicinas prescritas por el médico deberán estar debidamente identificadas con el nombre del paciente y en su envase original, la dosis a tomar, la hora a la que se debe tomar, el nombre del doctor y la fecha actual. Si se teme que la medicina produzca efectos secundarios se le debe informar a la administración de la Escuela por escrito previo a suministrar el medicamento.

De acuerdo con las leyes del estado de Nebraska como lo define el Manual de Normas y Procedimientos de los Servicios de Salud de las Escuelas en Nebraska, se suministrarán medicinas sin el formulario de permiso solamente **un solo día**. Los padres deben enviar una nota escrita indicando la dosis y la hora que se debe administrar el medicamento en ese día. Al finalizar el día se le enviará el formulario de permiso a su hogar con el estudiante para que lo complete y lo devuelva antes de poder suministrar dosis adicionales del medicamento a su hijo. **La medicina deberá estar en el envase original y debidamente identificada por el médico o la farmacia. NO SE HARAN EXCEPCIONES.**